

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito, 18 de diciembre de 2018

Señor
José Luis Ortiz
Gerente General
MILLENNIUMTRADE COMMERCE S.A.
Quito. -

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías y para los fines legales consiguientes, ponemos en su conocimiento que con fecha diez de diciembre de dos mil dieciocho, el accionista Jorge David Uribe Reyes transfirió a título oneroso el 20,00% de las acciones, es decir, transfiere 160 acciones ordinarias, de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, dentro del capital social de la compañía MILLENNIUMTRADE COMMERCE S.A.

La compañía MILLENNIUMTRADE COMMERCE S.A. se encuentra inscrita en el Registro Único de Contribuyentes No. 1792669510001

La transferencia a título oneroso se la realizó a favor del señor Mauricio Esteban Durango Pérez, quien acepta dicha transferencia y se constituye en el titular del 100% de las 160 acciones transferidas. La información de los cedentes y cesionarios se detallan a continuación.

Cedente: Jorge David Uribe Reyes
1710323872
Nacionalidad: ecuatoriano

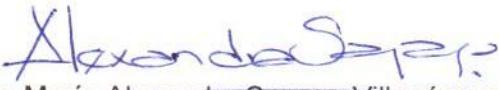
Cedente: María Alexandra Sayago Villagómez
1704598711
Nacionalidad: ecuatoriana

Cesionario: Mauricio Esteban Durango Pérez
Cédula: 1705932448
Nacionalidad: ecuatoriano

- Acciones cedidas: 20,00 % de las acciones que poseía en MILLENNIUMTRADE COMMERCE S.A.
- Valor de la transacción: USD 160,00
- Valor nominal de cada acción: \$ 1,00
- Tipo de transferencia: transferencia a título oneroso

Atentamente,


Cedente: Jorge David Uribe Reyes
1710323872
Nacionalidad: ecuatoriano


Cedente: María Alexandra Sayago Villagómez
1704598711
Nacionalidad: ecuatoriana


Cesionario: Mauricio Esteban Durango Pérez
Cédula: 1705932448
Nacionalidad: ecuatoriano

